



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 243
QUILLON, viernes 10 marzo 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : TERSPA SPA

RUT: 77.299.013-8

- LA PREOBLIGACIÓN , 5-47

LA SUMA DE \$: 1.858.744

Y SON: UN MILLON OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MASCARILLAS DESECHABLES KN95. PARA EL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-51-CM23. SOLICITADO POR LA SRA. MARIA I. ESCOBAR VIVALLOS ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	130103	Insumos Chilecompra	1.858.744		77299013-8	F-49
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		1.858.744	77299013-8	C-0

TOTALES : 1.858.744 1.858.744

<p>DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD (S)</p>		<p>DIRECTOR DE CONTROL</p>		<p>SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE</p>	
<p>DIRECTOR: SERVICIO DE SALUD (S)</p>		<p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL</p>		<p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
<p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL</p>		<p>DIRECTOR DE CONTROL</p>		<p>SECRETARIO MUNICIPAL</p>	
<p>FOR ORDEN DEL ALCALDE</p>					
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE		R.U.T.	
EGRESO N° 6542721	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME